

Facultad de Farmacia

Grado en Farmacia

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Drogodependencias
(2018 - 2019)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

| | |
|---|--------------------------|
| Asignatura: Drogodependencias | Código: 249290902 |
| <ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Farmacia- Lugar de impartición: Facultad de Ciencias de la Salud- Titulación: Grado en Farmacia- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-12-01)- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología- Área/s de conocimiento: Medicina Legal y Forense Toxicología- Curso: Optativas 4º y 5º- Carácter: Optativa- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Español | |

2. Requisitos para cursar la asignatura

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

| | |
|---|---|
| Profesor/a Coordinador/a: MARIA DEL CARMEN RUBIO ARMENDARIZ | |
| <ul style="list-style-type: none">- Grupo:- Departamento: Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología- Área de conocimiento: Toxicología | |
| Tutorías Primer cuatrimestre: | |
| Horario: | Lugar: |
| Lunes de 10 a 12 h; miércoles de 10 a 12 h; viernes de 10 a 12 h | Área de Toxicología, 2ª planta del Instituto de Medicina Legal y Forense (Campus de Ofra) (entre Facultades de Medicina y Enfermería) |

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:

Lunes de 10 a 12 h; miércoles de 10 a 12 h; viernes de 10 a 12 h

Lugar:

Área de Toxicología, 2ª planta del Instituto de Medicina Legal y Forense (Campus de Ofra) (entre Facultades de Medicina y Enfermería)

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: **crubio@ull.es**
- Web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Profesor/a: ANGEL JOSE GUTIERREZ FERNANDEZ

- Grupo:
- Departamento: **Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología**
- Área de conocimiento: **Toxicología**

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:

Lunes de 10 a 12 h; miércoles de 10 a 12 h; viernes de 10 a 12 h

Lugar:

Área de Toxicología, 2ª planta del Instituto de Medicina Legal y Forense (Campus de Ofra) (entre Facultades de Medicina y Enfermería)

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:

Lunes de 10 a 12 h; miércoles de 10 a 12 h; viernes de 10 a 12 h

Lugar:

Área de Toxicología, 2ª planta del Instituto de Medicina Legal y Forense (Campus de Ofra) (entre Facultades de Medicina y Enfermería)

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: **ajguti@ull.es**
- Web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Profesor/a: JOSE MARIA CABALLERO MESA

- Grupo:
- Departamento: **Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología**
- Área de conocimiento: **Toxicología**

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:

Jueves de 16 a 17 horas

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:

Jueves de 16 a 17 horas

Lugar:

Área de Toxicología, 2ª planta del Instituto de Medicina Legal y Forense (Campus de Ofra) (entre Facultades de Medicina y Enfermería)

Lugar:

Área de Toxicología, 2ª planta del Instituto de Medicina Legal y Forense (Campus de Ofra) (entre Facultades de Medicina y Enfermería)

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: jcaballe@ull.es / jcabmes@hotmail.com
- Web docente: <http://www.campusvirtual.ull.es>

Profesor/a: ARTURO HARDISSON DE LA TORRE

- Grupo:
- Departamento: **Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología**
- Área de conocimiento: **Toxicología**

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:

Lunes de 10 a 12 h; miércoles de 10 a 12 h; viernes de 10 a 12 h

Lugar:

Área de Toxicología, 2ª planta del Instituto de Medicina Legal y Forense (Campus de Ofra) (entre Facultades de Medicina y Enfermería)

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:

Lunes de 10 a 12 h; miércoles de 10 a 12 h; viernes de 10 a 12 h

Lugar:

Área de Toxicología, 2ª planta del Instituto de Medicina Legal y Forense (Campus de Ofra) (entre Facultades de Medicina y Enfermería)

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: atorre@ull.es
- Web docente: <http://www.campusvirtual.ull.es>

Profesor/a: MARIA INMACULADA FRIAS TEJERA

- Grupo:
- Departamento: **Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología**
- Área de conocimiento: **Medicina Legal y Forense**

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:

Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes de 9 a 10 horas

Lugar:

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses,
Servicio de Química y Drogas, Campus de Ofra s/n

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:

Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes de 9 a 10 horas

Lugar:

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses,
Servicio de Química y Drogas, Campus de Ofra s/n

- Teléfono (despacho/tutoría):

- Correo electrónico: ifrias@ull.es

- Web docente: <http://www.campusvirtual.ull.es>

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Materias Optativas**

Perfil profesional: **Farmacia**

5. Competencias

Competencias específicas

ce44 - Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en las Estructuras Asistenciales de Atención Primaria y de Atención Especializada en el Sistema Sanitario.

ce46 - Conocer las propiedades y mecanismos de acción de los fármacos.

ce48 - Conocer la Naturaleza, mecanismo de acción y efecto de los tóxicos, así como los recursos en caso de intoxicación.

ce49 - Conocer las Técnicas analíticas relacionadas con diagnóstico de laboratorio, tóxicos, alimentos y medioambiente.

ce51 - Conocer los fundamentos de la salud pública e intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad en los ámbitos individual y colectivo y contribuir a la educación sanitaria, reconociendo los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

ce52 - Conocer, comprender y aplicar las condiciones legales, sociales y económicas relacionadas con el ámbito sanitario y en particular con el medicamento.

ce54 - Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias (incluyendo bases de datos con el uso de ordenador).

Orden CIN/2137/2008

cg2 - Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.

cg7 - Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia.

cg8 - Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.

cg9 - Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.

cg11 - Evaluar los efectos toxicológicos de sustancias y diseñar y aplicar las pruebas y análisis correspondientes.

cg13 - Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional.

cg14 - Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.

cg16 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a:

- Temas (epígrafes):

Profesora Carmen Rubio Armendáriz

1) Introducción I. Conceptos básicos en drogodependencias.

2) Introducción II. Conceptos básicos en drogodependencias.

3) Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas. Drogas y Salud Pública. Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. Plan Nacional sobre Drogas. Plan Canario de Drogodependencias. Papel de la Oficina de Farmacia.

4) Relaciones del hombre con las drogas: uso, abuso y dependencia. Factores que afectan a la dependencia y tolerancia a sustancias psicoactivas.

5) Clasificación de las drogas según el Plan Nacional sobre Drogas. Familias de Drogas (Depresoras, Excitadoras y Perturbadoras).

6) Alcohol: tipos de bebidas, mecanismo de acción, trastornos agudos y crónicos asociados al consumo, tipos de consumidores. Interacciones alcohol-fármacos.

7) Alcoholismo. Prevalencia, diagnóstico y tratamiento del alcoholismo. Recursos asistenciales.

8) Tabaco: Epidemiología y efectos tóxicos. Tabaquismo involuntario. Legislación: Plan Nacional de Prevención y Control de Tabaquismo

9) Desintoxicación y Deshabitación Tabáquica. Terapia sustitutiva con nicotina y otros tratamientos.

Profesor Ángel José Gutiérrez Fernández

10) Cannabis: composición, consumo, patrón tipo de consumidor y toxicología. Usos terapéuticos.

Profesor Arturo Hardisson de la Torre

11) Cocaína y crack. Cocaísmo y cocainismo. Prevalencia de consumo, consumidor tipo, mecanismo de acción, efectos físicos y psíquicos, riesgos físicos y psíquicos, prevención y tratamiento.

12) Morfina y codeína: Usos terapéuticos y farmacodependencia. Prevalencia de consumo, consumidor tipo, mecanismo de acción, efectos físicos y psíquicos, riesgos físicos y psíquicos, prevención y tratamiento.

13) Heroína. Prevalencia de consumo, consumidor tipo, mecanismo de acción, efectos físicos y psíquicos, riesgos físicos y psíquicos, prevención y tratamiento.

14) Metadona. Programas de mantenimiento con metadona. Estrategias de reducción de daños en consumidores de drogas por vía parenteral. Participación de las Oficinas de Farmacia (PMMOF). Tipos de programas y características de los pacientes

Profesora Carmen Rubio Armendáriz

15) Alucinógenos: LSD.. Composición, consumo, patrón tipo de consumidor, mecanismo de acción, efectos físicos y psíquicos, riesgos físicos y psíquicos (Mal viaje y falsh back), prevención y tratamiento.

16) Alucinógenos: peyote y hongos alucinógenos. Composición, consumo, patrón tipo de consumidor, mecanismo de acción, efectos físicos y psíquicos, riesgos físicos y psíquicos, prevención y tratamiento.

17) Drogas de síntesis: análogos de la mescalina y anfetamina. Extasis (MDMA). Composición, consumo, patrón tipo de consumidor, mecanismo de acción, efectos físicos y psíquicos, riesgos físicos y psíquicos, prevención y tratamiento.

18) Drogas de síntesis: opioides sintéticos. Composición, consumo, patrón tipo de consumidor, mecanismo de acción, efectos físicos y psíquicos, riesgos físicos y psíquicos, prevención y tratamiento.

19) Drogas de síntesis: arilhexilaminas (ketamina y fencivlidina) y derivados de la metacualona. Composición, consumo, patrón tipo de consumidor y toxicología.

20) Drogas de síntesis: derivados de la metacualona. Composición, consumo, patrón tipo de consumidor y toxicología

21) GHB (éxtasis líquido) y éxtasis vegetal. Composición, prevalencia de consumo, consumidor tipo, mecanismo de acción, efectos físicos y psíquicos, riesgos físicos y psíquicos, prevención y tratamiento.

22) Inhalables: composición, prevalencia de consumo, consumidor tipo, efectos físicos y psíquicos, riesgos físicos y psíquicos, prevención y tratamiento.

23) Poppers y otras nuevas sustancias de uso recreacional: composición, prevalencia de consumo, consumidor tipo, efectos físicos y psíquicos, riesgos físicos y psíquicos, prevención y tratamiento.

Profesor José M^a Caballero Mesa

24) Dependencia a psicofármacos I. Epidemiología del consumo de Hipnótico sedantes y antidepresivos. Consumidor tipo, efectos físicos y psíquicos, riesgos físicos y psíquicos, prevención y tratamiento.

25) Uso y Abuso de Medicamentos Ilegales. Riesgos.

Profesor Ángel José Gutiérrez Fernández

26) Doping: agentes dopantes más utilizados. Consumidor tipo, efectos físicos y psíquicos, riesgos físicos y psíquicos.

Profesora Carmen Rubio Armendáriz

27) Modalidades de tratamiento en drogadependencias y niveles asistenciales existentes. Tratamiento individual, terapia de grupo y familiar y programas especiales. Tratamiento hospitalario y Comunidades terapéuticas.

Profesor Francisco Javier González Delgado (Área de Medicina Legal y Forense)

28) Aspectos médico legales del consumo de sustancias de abuso. Relación con la violencia de género.

Profesora Inmaculada Frías Tejera (Área de Medicina Legal y Forense)

29) Métodos generales de análisis de drogas de abuso I

30) Métodos generales de análisis de drogas de abuso II

SEMINARIOS (8 HORAS)

Profesora Inmaculada Frías Tejera (Área de Medicina Legal y Forense)

1) Estudio y exposición de casos prácticos de intoxicaciones agudas con Cocaína (Inglés)

2) Estudio y exposición de casos prácticos de intoxicaciones agudas con Heroína (Inglés)

Profesora Carmen Rubio Armendáriz

3) Estudio y exposición de casos prácticos de intoxicaciones agudas con Benzodiazepinas (Inglés)

4) Estudio y exposición de casos prácticos de intoxicaciones agudas con éxtasis (Inglés)

5) Estudio y exposición de casos prácticos de intoxicaciones agudas con alucinógenos (Inglés)

Profesor Ángel José Gutiérrez Fernández

6) Diseño de un plan de prevención de consumo de sustancias de abuso en población estudiantil.

Profesor Francisco Javier González Delgado (Área de Medicina Legal y Forense)

7) Diseño de un plan de prevención de consumo de sustancias de abuso en población reclusa

8) Diseño de un plan de prevención de consumo de sustancias de abuso en un entorno laboral

PRÁCTICAS DE AULA (10 horas = 3 sesiones prácticas)

Profesora Carmen Rubio Armendáriz

Práctica 1: Intervención Farmacéutica en Deshabitación Tabáquica. Indicación Farmacéutica de TSN.

Práctica 2: Elaboración de una disolución de Metadona y dosificación para distintos pacientes en PMM.

Profesora Inmaculada Frías Tejera (Área de Medicina Legal y Forense)

Práctica 3: Interacciones Etanol y Psicofármacos.

Actividades a desarrollar en otro idioma

SEMINARIOS en Inglés

Profesora Inmaculada Frías Tejera (Área de Medicina Legal y Forense)

- 1) Estudio y exposición de casos prácticos de intoxicaciones agudas con Cocaína
- 2) Estudio y exposición de casos prácticos de intoxicaciones agudas con Heroína

Profesora Carmen Rubio Armendáriz

- 3) Estudio y exposición de casos prácticos de intoxicaciones agudas con Benzodiazepinas
- 4) Estudio y exposición de casos prácticos de intoxicaciones agudas con éxtasis
- 5) Estudio y exposición de casos prácticos de intoxicaciones agudas con alucinógenos

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La lección magistral permitirá al profesor desarrollar los contenidos teóricos y la resolución de problemas o ejercicios. Las clases prácticas (laboratorios y campo) permitirán, en algunos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración de los contenidos teóricos-prácticos. En los seminarios se desarrollarán las diferentes técnicas de trabajo para el desarrollo de algunos contenidos de la asignatura.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias |
|--|--------------------|---------------------------|-------------|---|
| Clases teóricas | 30,00 | 0,00 | 30,0 | [cg2], [cg7], [cg8], [ce44], [ce46], [ce48], [ce51], [ce52] |
| Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio) | 10,00 | 0,00 | 10,0 | [cg2], [cg7], [cg8], [cg11], [ce49], [ce54] |

| | | | | |
|---|------|------------|-------|--|
| Realización de seminarios u otras actividades complementarias | 8,00 | 10,00 | 18,0 | [cg2], [cg7], [cg11], [cg16], [ce51], [ce52], [ce54] |
| Estudio/preparación de clases teóricas | 0,00 | 60,00 | 60,0 | [cg11], [cg13], [cg14], [cg16], [ce44], [ce46], [ce48], [ce51] |
| Estudio/preparación de clases prácticas | 0,00 | 10,00 | 10,0 | [cg7], [cg8], [cg9], [cg13], [cg14], [cg16] |
| Preparación de exámenes | 0,00 | 10,00 | 10,0 | [ce48] |
| Realización de exámenes | 5,00 | 0,00 | 5,0 | [ce44], [ce46], [ce48], [ce49], [ce51], [ce52], [ce54] |
| Asistencia a tutorías | 2,00 | 0,00 | 2,0 | [cg2], [cg7], [cg8], [cg9], [cg11], [cg13], [cg14], [cg16] |
| Prácticas en aula de informática | 5,00 | 0,00 | 5,0 | [cg2], [cg7], [cg8], [cg9], [cg11], [cg13], [cg16], [ce54] |
| Total horas | 60.0 | 90.0 | 150.0 | |
| | | Total ECTS | 6,00 | |

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Drogodependencias.

Farmacología, Patología, Psicología, Legislación. Editorial Médica Panamericana. P Lorenzo, JM Ladero, JC Leza, I Lizasoain. 2009.

12.0pt;font-family:Arial;mso-fareast-font-family:\' times=\'\' new=\'\' roman\';mso-bidi-font-family:=\'\' \' times=\'\' roman\';mso-ansi-language:es;mso-fareast-language:es;mso-bidi-language:=\'\' ar-sa;mso-no-proof:yes\=\'\' lang=\'ES\'>Metadona, heroína y otros opioides. mso-fareast-font-family:\' times=\'\' new=\'\' roman\';mso-bidi-font-family:\' times=\'\' roman\';=\'\'

mso-ansi-language:fr;mso-fareast-language:es;mso-bidi-language:ar-sa;=\'\' mso-no-proof:yes\=\'\' lang=\'FR\'>André Seidenberg y Ueli Honegger. \' times=\'\' new=\'\' roman\';mso-bidi-font-family:\' times=\'\' roman\';mso-ansi-language:=\'\' es;mso-fareast-language:es;mso-bidi-language:ar-sa;mso-no-proof:yes\=\'\' lang=\'ES\'>Díaz de Santos. Madrid, 2000.

Manual de

Drogodependencia. Cabrera Bonmet R, Toprecilla Jiménez JM. Comunidad de Madrid. 1998. *

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Prevención de drogodependencias en adolescentes. Elaboración y Evaluación de un programa para prevenir el consumo de alcohol. Juan José Godoy Prada y Trinidad Martínez Morcillo. Grupo Editorial Universitario. 2005.

Plan Nacional sobre Drogas. Drogas + información – riesgos. www.sindrogas.es

Dirección General de Atención al Drogodependiente del Gobierno de Canarias

<http://www2.gobiernodecanarias.org/sanidad/dgad/>

Observatorio Europeo de las Drogas y Las Toxicomanías

http://europa.eu/agencies/regulatory_agencies_bodies/policy_agencies/emcdda/index_es.htm

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Por norma general en todas las asignaturas, la evaluación será continua realizándose diversos tipos de actividades a lo largo del cuatrimestre o del curso con el objetivo de valorar si el alumnado ha alcanzado las competencias y los resultados del aprendizaje de la asignatura, tal como especifica el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL (BOC nº 11, 19 de enero de 2016).

Para superar la asignatura será imprescindible cumplir con los requisitos mínimos exigidos para acceder a la evaluación continua que se recogen en las Normas de obligado cumplimiento en los estudios de Grado en Farmacia, aprobadas en Junta de Facultad (2 de junio de 2010) que se indican a continuación:

-Criterios de asistencia a las actividades docentes:

El estudiante debe asistir obligatoriamente al 100% de las clases prácticas, así como a los seminarios y tutorías. La asistencia a las clases magistrales no es obligatoria pero si recomendable.

-Criterios para la prueba final

El estudiante deberá obtener una calificación mínima equivalente al 35% de la puntuación máxima del examen teórico final para que se le tenga en cuenta el resto de las actividades evaluables.

- Para la evaluación continua:

Se perderá el derecho a la evaluación de una actividad si no se cumple el criterio o criterios de asistencia.

Durante la evaluación el alumno deberá demostrar la adquisición de competencias teórico-prácticas. Las clases prácticas (laboratorio y prácticas de informática), cuya asistencia es obligatoria, estarán sujetas a una evaluación de habilidades y destrezas demostradas en el laboratorio, así como de los conocimientos adquiridos en estas actividades.

La teoría será evaluada igualmente mediante examen teórico. Finalmente, la participación y actitud en todas las actividades se tendrá en cuenta en la calificación final.

Cuando el examen teórico no haya sido superado, se guardará la calificación del resto de la evaluación continua, si esta ha sido aprobada, durante todas las convocatorias del curso académico.

En la modalidad de evaluación continua, la calificación final que constará en el acta será la que resulte de la aplicación de los criterios de ponderación para la obtención de la misma establecidos en esta Guía Docente.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA.

El alumno que opte por la modalidad de evaluación alternativa, deberá solicitarlo por escrito al coordinador de la asignatura al menos 10 días hábiles antes del inicio de la convocatoria de exámenes.

Los alumnos que no hubieran podido desarrollar normalmente las actividades previstas en la evaluación continua o eligieran la evaluación alternativa serán evaluados mediante el procedimiento de EVALUACIÓN ALTERNATIVA. Esta evaluación constará de las siguientes pruebas:

- a) Un examen escrito sobre la materia del programa de lecciones teóricas, explicada en las sesiones de clases magistrales. Este examen constará de 10 preguntas, cada una de las cuales será puntuada de 0 a 10 puntos y ponderadas sobre 10. Algunas preguntas podrán constar de varios apartados, en cuyo caso la puntuación de la pregunta se repartirá de manera proporcional entre los distintos apartados de la misma. El examen será, por tanto, calificado sobre un máximo de 10 puntos y la nota obtenida representará el 60% de la calificación final de la asignatura.
- b) Un examen escrito sobre la materia contenida en la Guía de Prácticas de la asignatura (disponible para su descarga en el Aula Virtual de la misma), que constará de cinco preguntas con características similares a las del examen del apartado a) anterior. Este examen se realizará conjuntamente con el examen de la materia teórica, pero será calificado por separado con un máximo de 5 puntos. La nota obtenida representará un 10% de la calificación final.
- c) Un examen práctico de laboratorio, que consistirá en la ejecución de algunas de las actividades, pruebas, análisis o ensayos realizados durante las clases prácticas (descritas en la Guía de Prácticas) y la descripción e interpretación de los resultados de las mismas de forma oral, durante la realización del trabajo, y por escrito, una vez finalizado el mismo. En este examen se valorará la capacidad del estudiante para realizar de forma correcta el trabajo de laboratorio y el grado de acierto obtenido en los resultados. Este examen será calificado con un máximo de 10 puntos y la nota obtenida representará un 20% de la calificación final.
- d) Una entrevista personal donde el alumno hablará con el profesor sobre los temas que se hayan tratado en los seminarios y tutorías con el fin de comprobar si el alumno es capaz de expresarse adecuadamente y con conocimiento de los temas tratados en los mismos y es capaz de desarrollar adecuadamente y resolver las situaciones que el profesor le proponga en la entrevista personal. Se valorará de 0 a 10 y la nota obtenida representará un 10% de la calificación final.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS (QUINTA Y SEXTA CONVOCATORIAS)

Con carácter general, en las convocatorias de Julio y Septiembre la evaluación consistirá en la realización de un examen escrito y, en su caso, un examen práctico de laboratorio y otro escrito sobre la materia de la Guía de Prácticas. Estos exámenes (de conocimientos teóricos y prácticos) tendrán las características de los exámenes equivalentes descritos en el apartado titulado "Evaluación alternativa". A esta(s) calificación(es) se sumará(n), para la calificación final, las correspondientes a las restantes pruebas de la evaluación continua realizadas durante el curso.

En el caso de que el alumno haya renunciado a la incorporación de las calificaciones de las pruebas de la evaluación continua en la calificación final, así como para aquellos alumnos que hubieran optado por el sistema de evaluación alternativa, la evaluación en las convocatorias de Julio y Septiembre se realizará según lo previsto en el apartado titulado "Evaluación alternativa". Asimismo, éste será el procedimiento de evaluación a aplicar a aquellos alumnos que se encuentren en la convocatoria quinta o sexta de la asignatura, con la salvedad de que en este caso la evaluación será realizada por un tribunal nombrado al efecto y del que no formará parte el profesorado que imparta la asignatura. El alumno que se encuentre en esta situación podrá renunciar a ser examinado y calificado por el tribunal mencionado y, además, podrá acogerse al sistema de evaluación continua si la convocatoria quinta o sexta en la que se encuentre coincidiera con la primera convocatoria del curso (convocatoria ordinaria de Junio).

Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba | Competencias | Criterios | Ponderación |
|--------------------------------|---|---|-------------|
| Pruebas objetivas | [cg2], [cg7], [cg8], [cg9], [cg11], [cg13], [cg14], [cg16], [ce44], [ce46], [ce48], [ce49], [ce51], [ce52], [ce54] | Se realizará un exámen con preguntas a desarrollar sobre los distintos temas estudiados a lo largo de la asignatura. | 60 % |
| Trabajos y proyectos | [cg7], [cg8], [cg9], [cg14], [ce44], [ce48], [ce51], [ce52], [ce54] | El alumno elaborará un trabajo de revisión corto sobre un tema de los recogidos en el temario y lo expondrá oralmente en clase frente a todos sus compañeros. | 20 % |
| Informes memorias de prácticas | [cg7], [cg11], [ce49] | Los alumnos presentarán una memoria sobre los casos prácticos estudiados y resueltos en los seminarios y prácticas. La asistencia es obligatoria. | 10 % |
| Escala de actitudes | [cg14], [cg16], [ce51] | Se valorará la asistencia y participación activa durante las clases magistrales, seminarios y prácticas. | 10 % |

10. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar la asignatura, se espera que los estudiantes sean capaces de:

Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica así como, diseñar y aplicar las pruebas y análisis correspondientes para la detección de las mismas y su evaluación.

Aplicar las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.

Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional.

Aplicar sus capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.

Ser consciente de las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.

Ser consciente de la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en las Estructuras Asistenciales de Atención Primaria y de Atención Especializada en el Sistema Sanitario.

Reconocer las propiedades y mecanismos de acción de los fármacos, la Naturaleza, mecanismo de acción y efecto de los tóxicos, así como los recursos en caso de intoxicación, las Técnicas analíticas relacionadas con diagnóstico de laboratorio, tóxicos, alimentos y medioambiente. (Competencias específicas)

Identificar los fundamentos de la salud pública e intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad en los ámbitos individual y colectivo y contribuir a la educación sanitaria, reconociendo los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales, relacionado con las drogodependencias.

Identificar, comprender y aplicar las condiciones legales, sociales y económicas relacionadas con el ámbito sanitario y en particular con el medicamento y las drogas de abuso

Aplicar e identificar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

| Primer cuatrimestre | | | | | |
|---------------------|---------------------------------|--|-----------------------------|---------------------------|--------|
| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
| Semana 1: | T1, T2 | Clases magistrales | 2.00 | 1.50 | 3.50 |
| Semana 2: | T3, T4 | Clases magistrales | 2.00 | 3.00 | 5.00 |
| Semana 3: | T5, T6, S1 | Clases magistrales, Seminario 1 | 3.00 | 5.50 | 8.50 |
| Semana 4: | T7, T8, S2 | Clases magistrales, seminario 2 | 3.00 | 4.50 | 7.50 |
| Semana 5: | T9, T10, A inf | Clases magistrales, Aula informática | 5.00 | 7.50 | 12.50 |
| Semana 6: | T11, T12, T13, T14, S3 | Clases magistrales y Seminario 3 | 5.00 | 6.00 | 11.00 |
| Semana 7: | T15, S4, P1, P2, P3, P4, P5, P6 | Clases magistrales, Seminario 4, prácticas de aula | 12.00 | 16.00 | 28.00 |
| Semana 8: | T16, T17, T18, S5 | Clases magistrales y Seminario 5 | 4.00 | 5.00 | 9.00 |
| Semana 9: | T19, T20 | Clases magistrales | 2.00 | 5.50 | 7.50 |
| Semana 10: | T21 | Clases magistral | 1.00 | 2.50 | 3.50 |
| Semana 11: | T22, Tu1, Tu2 | Clases magistrales, Tutorías 1 y 2 | 3.00 | 6.50 | 9.50 |
| Semana 12: | T23, T24, AInf, S6 | Clases magistrales, aula de informática, Seminario 6 | 5.00 | 5.50 | 10.50 |
| Semana 13: | T25, T26, T27, S7 | Clases magistrales, Seminario 7 | 4.00 | 1.50 | 5.50 |
| Semana 14: | T28, T29, T30 | Clases magistrales | 3.00 | 5.00 | 8.00 |
| Semana 15: | S8 | Seminario 8 | 1.00 | 3.50 | 4.50 |
| Semana 16 a 18: | Evaluación | Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación. | 5.00 | 11.00 | 16.00 |
| Total | | | 60.00 | 90.00 | 150.00 |